

SÁBADO, 30 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 51

AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

CVE-2017-11662 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Pesaguero en sesión celebrada con fecha 22 de diciembre de 2017 ha sido aprobado inicialmente el presupuesto general municipal para el ejercicio 2018.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estime pertinentes.

Pesaguero, 22 de diciembre de 2017.

El alcalde,
Vicente Vélez Caloca.

2017/11662